



Número
10
céntimos

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 20 de Septiembre de 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.464

El Alto Aragón

IMPRESIONES DE VIAJE

EN JACA

II

Dejando las impresiones de mi viaje a Hecho para reflejarlas después de las de Jaca, y prosiguiendo las iniciadas en el anterior trabajo, digo que llegamos en el auto del servicio público de Hecho a eso de las 10 de la mañana.

La mañana de ese día, viernes de los últimos días de Julio era, ¿de qué palabras me valdré yo para decir cómo era? era, de esas mañanas que solo pueden disfrutarse en el Alto Aragón, en las sanas montañas de Jaca o Hecho, o en los varios valles que se extienden a través de ese macizo montañoso que se conoce con el armonioso nombre del Pirineo aragonés.

Aquí daría rienda suelta a mi entusiasmo por esos mis amados lugares de origen, y diría con voz que resonara por todos los ámbitos del orbe habitado, y preferentemente a los que habitan los abrasados llanos africanos, o los asfixiantes terrenos tropicales.

«¿Queréis y podéis permitir el lujo de pasar 4 meses del año desde junio a Septiembre en el paraíso terrenal? Pues ya sabéis dónde está.—Id, al Pirineo aragonés, id a pasar el verano en Jaca».

Diré de soslayo que un compañero de trabajo mío, ha pasado en Canfranc, donde no había estado nunca, sus 15 días anuales de licencia: y a su regreso a esta ciudad de Barcelona, no tenía palabras adecuadas para ponderar, para poner en las nubes, la belleza, el clima paradisíaco del Pirineo aragonés: lo elogiaba tanto, que me alcé de mi asiento y dije a los restantes oficinistas:—«¿Véis si tengo yo motivo para elevar a las nubes mi país nativo.—He aquí un testimonio viviente, un testigo imparcial».

Jaca, la llamada Perla del Pirineo es de lo más atrayente y sugestivo que posee España como lugar de veraneo, y quien quiera que la visite en los bochornos días estivales, si puede, no se mueve de allí en todo el verano.

¡Qué a gusto me hubiera yo quedado, y cómo me dolió poder solo estar horas en ella!

**

Me encaminé inmediatamente después de mi llegada, a la Universidad para visitar a mi paisano y amigo de la infancia don Domingo Miral, cheso incansable en elevar a todas horas el prestigio del Alto Aragón, y a cuya iniciativa y clara visión debe Jaca el establecimiento de los cursos de verano.

Difícil es darse cabal cuenta de la incalculable trascendencia que esa Institución Cultural tiene para el presente y el porvenir de Jaca: las ciudades se engrandecen no tanto por las lides industriales y comerciales sin negar su gran importancia, como por las lides culturales, las lides del pensamiento.

Si consideramos que las adquisiciones comerciales e industriales ejercen influencia decisiva en la marcha económica de los países, facilitando de paso el desarrollo cultural de los mismos, ni por un solo momento trataremos de restarles importancia.

Mas si meditamos el alcance de las conquistas intelectuales, veremos claramente que están por encima de todas las demás de cualquiera índole que sean.

Todo se ennoblecce bajo la influencia de los avances intelectuales: capacitan a la juventud para ser idoneos y competentes en la vida comercial e industrial, poniéndoles en posesión teórica de lo que ha de hacer fecunda la práctica: enseñan Idiomas, Contabilidad, Matemáticas, Dibujo lineal, decorativo y aplicado a las Artes y oficios, Geografía, y en fin todos aquellos conocimientos que permiten ejercer el Comercio, y la Industria de altura con mucho más provecho que la exclusiva práctica.

De lo indicado se desprende, sin mencionar otras muchas consideraciones que podían hacerse sobre el mismo tema, que el favorecer y ampliar en las poblaciones el establecimiento de Centros Culturales es dotarlas de lo más provechoso que puede dárseles, porque todas las profesiones en general serán siempre de bajos vuelos sin una sólida, extensa y bien dirigida base de cultura.

Nada digamos de la trascendente influencia que ejercen en el terreno moral e intelectual indispensable a individuos y pueblos para elevarse por encima de la vida puramente económica, a las doradas cimas de la superior vida anímica.

**

Mirando a las razones económicas, claramente se vé las derivaciones provechosas para intensificar y enriquecer el tono de la vida corriente de las poblaciones.

Atraen hacia ellas una corriente inmigratoria que activa diaria y eficazmente todo lo que significa vida progresiva: y como generalmente ese movimiento inmigratorio es cosmopolita y al mismo tiempo de miembros de familias acomodadas cuando no ricas y opulentas, es una de las más eficaces propagandas para aumentar indefinidamente la colonia veraniega que deja en Jaca una continua corriente de riqueza.

Jamás sin esa institución hubiera tomado el vuelo que tomará la edificación en Jaca: surgirán como por arte de encantamiento las quintas de recreo, y por el tono más o menos acelerado del ramo de

La Electricidad Atmosférica

Su utilización

Este problema de considerable trascendencia, preocupa ya hace tiempo la atención de la electrotécnica. En varias experiencias se logró captar pequeñas cantidades de fluido, alumbrando con irregularidad varias lámparas.

La tierra, como todos los astros, está circuida por corrientes eléctricas, originadas principalmente por el frotamiento, en virtud de su traslación a la velocidad de treinta kilómetros por segundo, en el éter que llena los espacios.

El interior de la tierra se halla electrizado negativamente, en tanto que el aire que rodea la atmósfera exterior, su envoltura fluidica está electrizado positivamente. La tensión eléctrica del aire va aumentando a medida que se eleva; en las ascensiones aerostáticas se ha probado que el aire de las regiones elevadas a seis y siete mil metros, está muy cargado de electricidad positiva. Se dice que está ozonizado, debiéndose a ello el color azulado que presenta la atmósfera, especialmente los días despejados. La fotosfera o atmósfera terrestre, arrastrada en la traslación de nuestro planeta y con la velocidad del mismo, frota en el fluido eléctrico ambiente, generando electricidad positiva, en tanto que la tierra se electriza negativamente por influencia.

Las observaciones realizadas han enseñado, que el aire ozonizado de la atmósfera contiene unos ochocientos iones o partículas de electricidad positiva y seiscientos ochenta iones de electricidad negativa o electrones.

M. Lecarme ha captado electricidad de la atmósfera a la altura de unos cuatro mil metros, por medio de una antena de la estación de telegrafía sin hilos instalada en la cima de Mont Blanc, alumbrando con ella tubos cilíndricos vacíos y sin filamento, que son lámparas eléctricas de gas con dos electrodos de hierro, que se aproximan y separan a voluntad.

Los alemanes han ensayado con globos cautivos y cables conductores recoger a tres mil metros la electricidad positiva o sea el fluido azul como le llaman, denominándose por posición a la electricidad negativa del núcleo terrestre, fluido rojo.

La dificultad no estriba en recoger la

la construcción, puede medirse más que por ningún otro detalle, la intensidad de vida de una comarca, una ciudad etc. etc.

J. M. CLAVERÍA

Barcelona 1 de septiembre 1934

(Continuará)

electricidad estática a alta tensión, sino transformarla convenientemente para los usos corrientes. El procedimiento de M. Guillot para captar la electricidad atmosférica, se compone de una antena vertical de quince a veinte metros de larga, formada por una porción de tallos de hierro dispuestos en agujas en forma de abanico para recoger electricidad negativa y otra antena horizontal en dirección al Ecuador para recoger corrientes positivas. La electricidad captada por estas antenas pasa a un cuadro de pararrayos, perfectamente dispuesto para evitar los trastornos que pudieran ocasionar las corrientes de muy altas presiones.

Para que las antenas recojan electricidad atmosférica necesitan previamente cebarse, excitarse mediante el fluido eléctrico procedente de pilas o de corrientes industriales, las cuales conducidas a una bobina de inducción, ceban el paso de la electricidad positiva. La electricidad captada por las antenas, después de pasar por una serie de resistencias y reguladores se transforma convenientemente, conduciéndose, una vez reducida a la presión conveniente, a los aparatos donde se utiliza, como lámparas, calefacción, etc. del mismo modo que las corrientes industriales.

La intervención de M. Guillot, puede producir una revolución fructuosa en el desarrollo del fluido eléctrico, que hoy se emplea en tan gran escala.

MIGUEL ANCIL

La Propiedad intelectual

«Con fecha 6 de enero de 1933, se dictó una Orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se recordaba el cumplimiento exacto de la Ley de 10 de enero de 1879 sobre la Propiedad intelectual.

A pesar de lo terminante de dichos preceptos, los Alcaldes no prestan la atención debida al cumplimiento de aquéllos, olvidando que están obligados a prestar el apoyo debido a los propietarios de obras y representantes de la Sociedad General de Autores de España, para hacer valer sus derechos, siempre que acudan en busca de apoyo, justificando que las empresas o particulares no han solicitado permiso para la ejecución no sólo de obras enteras, sino también de fragmentos de composiciones literarias o musicales.

Decidido a conseguir el que ni empresa ni particular alguno pueda hacer uso de las producciones literarias o musicales, ya sin la debida autorización del autor o propietario, ya oponiéndose o burlando el pago de los derechos que a aquél toca señalar y a la Autoridad por mandato de la

Ley corresponde garantir, he acordado lo siguiente:

A) Las Empresas, entidades y particulares, para representar o ejecutar obras literarias o musicales o fragmentos de las mismas deberán solicitar permiso de este Gobierno o Alcaldía correspondiente, quien no lo expedirá si no se acompañan a la instancia o solicitud la autorización de la Sociedad General de Autores de España, única que puede autorizar o denegar el permiso del autor para representaciones teatrales o ejecuciones musicales de obras españolas o extranjeras que constituyen el repertorio de su administración.

B) Los Alcaldes de esta provincia se servirán comunicar esta circular a los interesados residentes en sus respectivos términos, con la mayor brevedad posible, al objeto de que se provean, si ya no las tienen, de las oportunas autorizaciones para el uso del repertorio de dicha Sociedad en sus espectáculos que celebren.

C) Todos los agentes dependientes de mi Autoridad se servirán prestar el apoyo prevenido por la Ley a todos los representantes de la Sociedad General de Autores de España, suspendiendo en el acto toda representación teatral o ejecución musical en público cuando para ello se les requiera, y aún sin necesidad de tal requerimiento, si les consta que no poseen los interesados el permiso de la citada Sociedad, cursando la correspondiente denuncia a este Gobierno para la aplicación de las sanciones a que haya lugar, sin perjuicio de la reclamación judicial que pueda instarse por la repetida Sociedad.

D) Sólo tendrán fuerza legal ante las Autoridades los permisos extendidos y firmados por el representante legal de la Sociedad General de Autores de España en la localidad o por el Delegado de la zona don Cayo Vela, con domicilio en Zaragoza, Coso, 109, que es Delegado de la zona 11, que corresponde a Aragón, Logroño y Soria.

Lo que se hace saber por medio del presente periódico oficial a todas las empresas de espectáculos públicos, teatros, circos, cines, plazas de toros, musicalls, cabarets, cafés, bares, hoteles, restaurantes, balnearios, fiestas mayores, verbenas, casinos, centros, ateneos, sociedades, etc. y en general a toda persona, entidad, sociedad o corporación que represente o haga representar, ejecute o haga ejecutar cualquier clase de obra dramática o musical, completa o fragmentada por cualquier medio o procedimiento, incluso mecánico, gramola, fonógrafo, pianola, radio, etc. están obligados a acreditar de un modo fehaciente la posesión del permiso del autor que el artículo 19 de la citada Ley de Propiedad intelectual determina, en evitación de los perjuicios morales y materiales que puedan irrogarse a los interesados y con la penalidad que establecen los artículos 24 y 25 de la citada Ley y 552 del Código penal.

Encargo, por último, a todos los Alcaldes y Agentes dependientes de mi Autoridad, cuiden de cumplir y hacer cumplir cuanto queda prevenido.

Huesca a 4 de julio de 1934.—El Gobernador civil, *Pedro Pilon Sterling.*

JUEGO V. A LA LOTERIA DE
11 OCTUBRE
Administración Loterías - JACA

Lejos del mundanal estrépito

La mañana en el parque, entre los pinos,
en un verano que no es tal verano,
viendo a lo lejos el ingente Pano
y oyendo al ave prorrumpir en trinos...

Con un libro de clásicos latinos
blandamente cogido de una mano,
y la otra puesta en un corpudo alano,
que a las veces me sale a los caminos...

Apacible susurra el manso viento
— ¡quién sabe una ilusión que resucita
y me embalsama con su dulce aliento! —

y así disfruto de una paz bendita,
en un espiritual apartamiento,
extraño a toda mundanal cuita...

Francisco de Iracheta

LA PRODUCCION TRIGUERA NACIONAL

NUESTROS TRIGOS, LOS MEJORES

El mapa cerealista español marca la región aragonesa con signos de la máxima producción en cantidad y calidad. Ciertamente en las provincias de Huesca y Teruel abundan las zonas de tierras flojas, cuya producción es escasa y de baja fuerza, pero también es indudable que en las tres provincias existen zonas de producción singular, muy por encima de los mayores éxitos en el resto de la nación. Las zonas de Cinco Villas y Monegros constituyen algo maravilloso y excepcional en la agricultura cerealista nacional. En dichas zonas se cultiva el trigo denominado «catalán monte» o «Aragón monte», cuya extraordinaria riqueza glútea le hace objeto de una especial demanda y cotización.

Son únicas las grandes cosechas de Monegros y Cinco Villas cuando el año viene bien, y la agricultura cerealista de dichas zonas, que tanta fama y tanta riqueza proporciona a nuestra región, progresa incesantemente por el entusiasmo y el espíritu de sacrificio que vibra en el ánimo de esos labradores, de fácil adaptación a todo método científico que tienda a la perfección del cultivo. Los procedimientos más modernos y de más seguro éxito, cuanto descubre la mecánica en beneficio de la agricultura, tiene fácil y rápido acceso al cultivo triguero en Cinco Villas y Monegros.

El ingeniero director del Instituto de Cerealicultura, señor Arana, acaba de publicar en «El Norte de Castilla» un interesante estudio de la producción triguera nacional, exponiéndola en sus tres principales zonas de Aragón, Castilla y Andalucía. He aquí cómo las clasifica y define:

«España, desde el punto de vista triguero, puede dividirse en tres grandes zonas. Una la de Aragón y parte de Navarra y Lérida, donde se recogen los trigos de grano oscuro, vítreos y ricos en gluten, llamados «Aragón» y «Catalán de monte» cuando se cultivan en secano, y «Aragón de huerta» si se explotan en regadío, siendo las clases nacionales que más aprecia y paga el mercado. Otra zona, la de ambas Castillas, donde los trigos que predominan son blancos y generalmente blandos, considerándose como prototipo el Candeal de la Sagra, y una tercera zona en la que se dan principalmente trigos recios o semoleros y que

comprende la casi totalidad de Andalucía, Extremadura y Levante. Quedan más zonas de menor importancia triguera como la húmeda de Galicia y litoral Cantábrico, y otras poco extensas de condiciones intermedias entre las anteriores.

En la zona de Aragón, donde se cultiva de modo casi exclusivo, tanto en secano como en regadío, el trigo Aragón o Catalán, los trigos Aragón seleccionados y otros en estudio, como el «Aragón Z-2-470» y algunos híbridos de que en breve se podrá disponer, bastarán, de momento, para llenar las necesidades de los trigueros de secano.

Y como lo urgente es disponer de un buen trigo para regadío, un trigo que no se encame y que sea todavía de mejor calidad que el Aragón de huerta y que el Híbrido L. 4, con el que se ha empezado a sustituir aquél en las siembras de otoño, se están ensayando en la Granja que en Ejea de los Caballeros tiene la Confederación Hidrográfica del Ebro numerosos trigos de excelente clase y caña rígida, facilitados por el Instituto de Cerealicultura. Es de esperar que entre ellos o entre los descendientes de las hibridaciones que se realicen se consiga, en breve, el tipo o los tipos más adecuados para los regadíos del Ebro y sus afluentes».

(Del *Heraldo de Aragón*).



Las misas que se celebren en todas las iglesias de esta ciudad, el sábado 22 y el Jubileo Eucarístico del mismo día y el del 23, ambos con misa, en la iglesia de los PP. Escolapios, serán aplicados por las almas de

D. SIMON LACLAUSTRA MARCO

Y
D. MARIANO LACLAUSTRA MARCO

E. P. D.

La familia suplica y agradecerá la asistencia y oraciones.

Chalet de moderna y sólida construcción, en la Carretera de Francia, se vende. Dirigirse a esta imprenta.

Familia de esta ciudad, aceptará como huéspedes, encargándose con esmero de su cuidado, tres o cuatro niños estudiantes. Dirigirse a esta imprenta.

El periodismo aragonés de luto

FERNANDO SOTERAS «MEFISTO»

Una voz amiga nos dió por teléfono la noticia cruel e inesperada. *Mefisto*, el amigo y compañero entrañable y querido ha muerto víctima de un trágico accidente, ocurrido en un paso a nivel inmediato a El Escorial.

Data nuestra amistad con Fernando Soteras de mucho tiempo. En sus años mozos, cuando se iniciaba en las lides periodísticas tuvimos ocasión de confraternizar con él, que así era de franco para el amigo, de noble, de leal, de bueno. Desde entonces, tuvo *Mefisto* para esta casa atenciones y predilecciones inolvidables y en momentos solemnes para Jaca, por LA UNION festejados con números extraordinarios, nos horró con su firma en trabajos que fueron siempre un canto de admiración para esta tierra que le era predilecta, simpática, que la consideraba, en fin, como algo principal y gloria de Aragón.

Por eso un alcalde que dió a la labor de *Mefisto* por Jaca todo el valor que tenía, le dedicó un laudatorio oficio de gracia y a nosotros, representantes del *Heraldo*, nos hizo protestas de adhesión, diciéndonos que Jaca tenía contraída con don Fernando Soteras una deuda de gratitud.

Immensa ha sido la pena de todo Aragón por la trágica muerte del señor Soteras, y es que sabe nuestra región que pierde a uno de sus más excelsos poetas, que pierde el cantor de sus virtudes raciales, que se ha ido para siempre el que en la dura tarea del periódico trabajó incansable por su progreso, su prestigio, su buen nombre.

Hondamente nos ha afectado la muerte de Fernando Soteras. En nuestra diaria labor le recordaremos siempre y no olvidaremos nunca sus condiciones de compañero ejemplar, de amigo sincero y bueno.

La desgracia, con ser intensa, se agrava para la familia del pobre Soteras, con la circunstancia de haber sido una víctima más en el desgraciado accidente, su hijo Fernandito que viajaba con su padre en el coche alcanzado por el tren. Su estado es satisfactorio.

A la esposa y familia del finado, a *Heraldo de Aragón*, hacemos presente la participación que tomamos en su dolor, pues la pérdida de Fernando Soteras nos afecta íntimamente, como algo nuestro y familiar.

**

Heraldo de Aragón da cuenta del triste suceso en la siguiente forma:

A las dos de la tarde, salieron en un taxi de la matrícula de Madrid, nuestro querido compañero don Fernando Soteras, el empresario de la plaza de Toros de Zaragoza, don Celestino Martín, el diestro Fausto Barajas y el hijo del señor Soteras, Fernandito.

El objeto del viaje no era otro que hablar con el matador de toros Juan Belmonte, que se encuentra en El Escorial, pues el empresario zaragozano tenía el propósito de contratarlo para una de las corridas de feria del Pilar.

El accidente ocurrió en el paso a nivel denominado de La Tejera, a kilómetro y medio de El Escorial.

Sin que el chófer pudiera ver al convoy, éste, que era un tren tranvía ligero, que

JACA - FERIAS DE SAN LUCAS - 18, 19 Y 20 OCTUBRE

INAUGURACIÓN del hermoso Mercado de Ganados ————— Concurso con premios en metálico

tenía su llegada a El Escorial a las cinco de la tarde, se echó encima del vehículo, que quedó enganchado en uno de los pitones de la máquina, y fué arrastrado unos cuatrocientos metros.

El conductor del convoy, cuando logró detenerlo, pudo observar, en unión de los demás viajeros que se apearon al tener noticia de la tragedia, que dos de los ocupantes del coche habían sido despedidos del vehículo y lanzados a unos cien metros del lugar de la catástrofe.

A esta distancia y en una charca, fué encontrado el cuerpo de nuestro compañero Soteras, completamente destrozado.

Un poco más lejos, se hallaba el cadáver del chófer.

Inmediatamente de conocerse en la estación lo ocurrido, salieron varias personas y funcionarios, con material para atender a los heridos.

Estos fueron atendidos en primer lugar por los médicos que viajaban en el tren causante de la catástrofe.

Pudieron ser recogidos, gravemente heridos, el empresario de la plaza de toros zaragozana, señor Martín, el diestro Faustobarajas y Fernandito Soteras.

El chófer del automóvil siniestrado tenía la cabeza completamente destrozada.

Los heridos fueron conducidos inmediatamente a la Casa de Socorro de El Escorial, denominada Casa de Socorro municipal, situada en la parte baja de la localidad.

Allí fueron reconocidos por los médicos señores Rubio y Vázquez Linares, titulares de El Escorial.

El niño Fernandito padece dos contusiones de importancia en una rodilla y un costado.

El empresario de la Plaza de Toros tiene la cara completamente desfigurada de cortes y golpes y varias heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo.

El diestro Barajas es el más grave de los tres.

LIBROS

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

La Geografía ha gozado fama, injusta a nuestro juicio, de ciencia árida, por espacio de muchos años. Sin duda esta opinión era debida a la lectura de esos textos atiborrados de cifras y estadísticas difíciles de retener, en los cuales se exponía escuetamente la extensión de los países, el número de sus habitantes, la máxima altitud de sus picos montañosos, datos todos que hablan de conservar en la memoria con un esfuerzo considerable las que no la poseían muy feliz. Tal era la concepción reinante en cuanto a la enseñanza de la Geografía.

Van Loon rompe con esos viejos moldes y escribe un libro que carece de semejanza alguna con cuanto queda expuesto. Su estilo, un tanto humorístico y un mucho de desenfadado, trata los temas

con esa difícil facilidad con que analiza los argumentos menos amenos, convirtiéndolos en algo que se lee sin esfuerzo y sin fatiga, lectura tan sumamente atractiva que el libro no se os cae de las manos y al volver la última página sentís ciertamente un verdadero pesar.

Como la califica muy acertadamente su autor, esta Geografía es una Geografía humana. Es decir, que se estudia en ella el planeta que habitamos como tal residencia del Hombre y se examina minuciosamente la mutua influencia ejercida por uno sobre el otro. Acaso pudiera también denominarse «Historia de la Emigración» ya que en esta obra encontraréis un concienzudo análisis del porqué el ser humano se ha ido desplazando sobre la superficie de la tierra en busca de regiones más apropiadas para su existencia.

Si habéis leído algunas de sus obras anteriores (traducidas a quince o veinte idiomas), os diremos que la que aquí os presentamos es la mejor. Y si es la primera que cae en vuestras manos, tenemos la convicción que no resistiréis a la fuerte tentación de poseerlas todas.

Viuda de R. Abad

Mayor, 32—JACA

Gacetillas

El Gobernador civil señor Pilón ha hecho público el siguiente telegrama que le dirige el Subsecretario de Agricultura, y que copiamos nosotros por entenderlo de interés:

«Terminado con exceso plazo señalado artículo 15 Decreto 30 Junio para constitución stoks fabricantes harinas esa provincia sírvase V. E. comunicarle que este ministerio ha dispuesto que sin excusa ni pretexto quede dicha obligación cumplida otorgando como término máximo el día 20 del corriente mes desde cuya fecha se efectuarán oportunas visitas inspección castigándose todo rigor infracciones que se comprueben. Sírvase hacer público el presente telegrama para que por ninguno de los interesados se pueda alegar ignorancia. Le saludo».

En Sabiñánigo, en la casa de su próximo pariente don Leonardo Coli, falleció hace unos días el presbítero, hijo de esta ciudad, don Teodoro Giménez Coli. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

También ha dejado de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Josefa Tomás Calvo, de conocida familia labradora y que se hizo acreedora al aprecio general por sus virtudes domésticas y su amor al trabajo.

Reciba su apenado viudo don Ramón Pérez Hijós, y demás familia, nuestro pésame.

En plena juventud falleció ayer la señorita de esta ciudad Clotilde Rey Ara, hija de nuestro considerado amigo don Francisco Rey. Ha sido su muerte muy sentida y de ello reciben su padre y hermanos testimonios muy sentidos y cariñosos.

Descanse en paz y que Dios conceda a su familia resignación en la pena que le aflige.

La benemérita de Sabiñánigo, da cuenta al Gobierno civil de que el vecino Pedro Curro Laclaustra, de 73 años, natural de Rasal, se arrojó al paso de un tren rápido, quedando muerto en el acto. El infeliz padecía una enfermedad crónica.

En su casa de Majones, ha sido encontrado ahorcado el vecino Celestino López Gustarroz, de 41 años, casado, labrador. Tenía perturbadas sus facultades mentales.

Dice el abogado del Estado en reciente circular:

Se recuerda que el día último del mes actual termina el plazo de moratoria, durante el que podrán presentarse cuantos documentos no lo fueron a su tiempo, sin

que a los así presentados se exija multa ni recargo alguno.

Transcurrido dicho plazo, se advierte que se intensificará la investigación, tanto de documentos notariales, como administrativos, judiciales y herencias, y los que no se hubieran presentado a su tiempo tendrán multa y los recargos reglamentarios.



Todas las misas que el día 27 próximo se celebren en la iglesia del Carmen de 7 a 12 serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Casiana Giménez de Valle

que falleció el 27 de Septiembre de 1933
R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32—Jaca

FIN DE TEMPORADA

Gangas — Gangas

Desde el 20 al 30
de Septiembre en

LA LUNA

SEDAS	a	0'70	ptas. metro
PERCALES	a	0'70	» »
CREPES ESTAMPADOS.....	a	0'70	» »
TOBRALCOS MODA.....	a	0'95	» »
ETAMINES.....	a	0 95	» »
OPALES	a	0'75	» »
SEMILANAS	a	0'95	» »
DRILES ASARGADOS.....	a	1'90	» »
PANAS CORDONCILLO.....	a	2'60	» »

TODO A PRECIOS VERDADERAMENTE RUINOSOS

LA MEJOR OCASIÓN DE COMPRAS

Los lunes venta de retales

PRECIO FIJO

VENTAS RIGUROSO CONTADO

Adolfo Martín - Mayor, 10 — Jaca

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital...Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva
y Fluctuación de
Valores..... 7.013.838'99

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CASA DE AHORROS
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
 - A la vista 2 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
 - A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 y medio % »
 - B) Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % »
 - Imposiciones: Imposiciones a 6 meses..... 3'60 % »
 - Imposiciones a 12 meses o más 4 % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

HENRIETTE MODAS

Procedente de la renombrada casa Ladevese de Pau, se ofrece para la confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

CALLE COSTA Jaca (CASA NAVARRO)

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

DE CAPITALIZACION Y PRÉSTAMOS

MADRID

FUNDADA EN 1921

Capital social suscrito 25.000.000 de pesetas
En circulación de préstamos otros ... 25.000.000 de id.

Presidente: DON VICENTE DE PINIÉS

Autorizada e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Facilita préstamos para invertir y libre disposición, módico interés, dentro y fuera de la capital, amortización a corto y largo plazo.

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

OFICINAS PARA JACA Y SU COMARCA: García Hernández, 5, 3.º, derecha

Palomas. Se venden 15 parejas.

Puertas y ventanas usadas, se venden en buenas condiciones.

Dirigirse al «Bar Lain». - Jaca.

Se vende por ausencia del dueño, un carro con sus atalajes, una aventadora y varias herramientas propias para la labranza.

Para tratar, dirigirse a Miguel Trigo, Huerta de Torrijos, Jaca.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
 - A la vista 2 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
 - A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 ½ % »
 - B) Imposiciones a plazo de tres meses... 3 % »
 - Imposiciones: Imposiciones a seis meses..... 3'60 % »
 - Imposiciones a doce meses o más.... 4 % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Ama joven, casada, de ocho días leche, se ofrece para criar en su casa de Aragüés del Puerto. Informes: Hilario Campos, Barco, 7, 2.º, Jaca.

Se vende una estufa eléctrica en estado de nueva en casa Aspíroz, primer piso, (afueras). C

Ama Se necesita para criar en casa de los padres, en esta ciudad, Mayor, 13, Fonda Pabarra.

DOCTOR F. Acín Puyol

GARGANTA — NARIZ — OIDO

CONSULTA: Don Jaime I, 46
ZARAGOZA

Angel Valle

MÉDICO TITULAR
ofrece sus servicios en Medicina y Cirujía general y admite igualas en la

Calle Costa 27-Jaca

Otoño Invierno

La moda femenina para estas dos temporadas, se halla perfectamente demostrada en los diversos y elegantes

FIGURINES

que la imprenta de este periódico ha puesto a la venta.

V.ª de R. Abad

Mayor, 32, Jaca

Señorita O CABALLERO con nociones de Contabilidad por Partida doble, hace falta. Dirigirse a esta imprenta.

Se venden dos vacas lecheras de primero y segundo parto con sus crías. Informará Rafael Mengual, Jaca